



---

## PROYECTO

---

“Empoderando a niños y niñas indígenas a través de un modelo educativo intercultural y transformador de género en Rabinal”

### Términos de referencia

#### Consultoría:

***“Evaluación de las competencias lectora y matemática con una muestra de estudiantes de cuarto y quinto grado de primaria de 20 escuelas públicas del municipio de Rabinal”***

---

#### 1. Antecedentes –Institucionales y de proyecto

El Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA- surge en 1989 con el objetivo de apoyar y atender la educación de los pueblos indígenas de Guatemala. A lo largo de estos 33 años de historia, PRODESSA ha desarrollado distintos procesos educativos que han tenido un impacto nacional y regional, entre los más importantes están: la propuesta de alfabetización en idiomas Mayas a finales de los años noventa, el currículo de formación de docentes bilingües del nivel medio en el Instituto Guillermo Woods que sirvió de referente para la propuesta de Educación Maya, el Programa de Lectura con Enfoque de Valores Kemon Ch'ab'al, la carrera de Profesorado y Licenciatura en EBI que actualmente desarrolla la USAC en la ciudad capital y varios centros regionales, entre otros.

Desde el año 2019, PRODESSA junto con OXFAM y el apoyo financiero de HEMPEL, hemos trabajado en un proceso para contribuir a la elaboración de un modelo educativo para comunidad educativa achi que tenga las características de ser intercultural y su potencial transformador en las relaciones de género. Uno de los grandes elementos de este modelo educativo es: el fortalecimiento de las competencias lectoras y lógica matemática de la comunidad educativa achi, con la elaboración del programa de lectoescritura bilingüe Español-Achi Kemab'al Ch'a'teem, el cual ha sido entregado en 20 escuelas de cobertura en el municipio de Rabinal desde el año 2021.



Durante el año 2022, se aplicó la prueba inicial para hacer la línea de base a partir de conocer el estado de las competencias lectoras en las escuelas de aplicación y en cinco escuelas de control. Luego de un año en el que las y los niños trabajaron con el programa de lectoescritura Kemab'al Ch'a'teem, se hace necesario evaluar el nivel de impacto en el desarrollo de la competencia lectora de los niños y niñas de quinto y sexto primaria de las escuelas de intervención. Esto en el marco del proyecto "Empoderando a niños y niñas indígenas a través de un modelo educativo intercultural y transformador de género en Rabinal"

## **2. Impacto del programa**

Niños y niñas de Rabinal mejoran sus competencias lectoras con la implementación del programa de lectoescritura bilingüe con enfoque de valores Kemab'al Ch'a'teem.

## **3. Objetivos de la consultoría.**

### **3.1. Objetivo General:**

Evaluar las competencias lectoras y de matemáticas de una muestra estadísticamente significativa de estudiantes de quinto y sexto primaria de 20 escuelas públicas del municipio de Rabinal.

### **3.2. Objetivos específicos:**

- a) Actualizar la prueba institucional de matemática y evaluar la muestra de estudiantes de quinto y sexto primaria de las 20 escuelas públicas de Rabinal en las que tuvo intervención el proyecto.

## **4. Actividades y responsabilidades a desarrollar por los servicios contratados:**

- 4.1. Presentar a la institución, el instrumento de evaluación de la lectoescritura con validez estadística para quinto y sexto primaria del municipio de Rabinal.



- 4.2. Presentar una versión actualizada del instrumento de evaluación de la competencia matemática de la institución para quinto y sexto primario para su aprobación.
- 4.3. Aplicar las pruebas de lectura y matemática a una muestra estadísticamente significativa, con un margen de error del 5% para evaluar a los grados de quinto y sexto primaria de un total de 20 escuelas primarias.
- 4.4. Tabulación de las pruebas aplicadas y análisis comparativo de los resultados la evaluación con los resultados de la línea de base realizada en 2022, mismos que serán proporcionados por el equipo de PRODESSA.
- 4.5. Elaboración de un informe borrador de la evaluación y análisis comparativo de competencias lectoras y matemáticas.
- 4.6. Planificar reuniones de coordinación y revisión con personal de PRODESSA y OXFAM, para presentar avances.
- 4.7. Presentación de informe final de la evaluación y análisis comparativo de competencias lectoras y matemáticas. Se requiere de un informe por escuela y un análisis general de los avances de la totalidad de las escuelas donde se aplicó el programa contrastado los resultados de la línea de base.

## **5. Productos a entregar:**

- 5.1. Plan de trabajo bien definido y claro.
- 5.2. Cronograma de trabajo, en sus fases de diseño, aplicación de pruebas en campo, tabulación y presentación de informe.
- 5.3. Documento que contenga el Informe de evaluación de las competencias lectoras en niñas y niños por cada una de las escuelas de primaria del proyecto en Rabinal.
- 5.4. Documento que contenga el Informe de evaluación de las competencias matemáticas en niñas y niños de las escuelas de aplicación del proyecto en Rabinal.
- 5.5. Ficha técnica de la muestra que se aplicará en base a la población total de estudiantes de quinto y sexto de las 20 escuelas de aplicación.
- 5.6. Documento con el análisis de las evaluaciones realizadas por escuela y uno general de las escuelas del proyecto en Rabinal.



## **6. Condiciones técnicas y administrativas**

Las actividades se desarrollarán bajo los lineamientos y acuerdos generados entre PRODESSA y la entidad consultora, la revisión y aprobación de los servicios requeridos serán en forma conjunta, buscando respetar el cumplimiento de las actividades de acuerdo con el cronograma de trabajo acordado.

### **La entidad contratada:**

- 6.1.** Será responsable de garantizar la calidad y confiabilidad de los resultados de las evaluaciones de la competencia lectora y matemática.
- 6.2.** Coordinar con la institución cada una de las fases de la evaluación.
- 6.3.** Entregar informes finales de resultados de forma descriptiva y con análisis de los mismos para comprender los resultados de evaluación en el marco del contexto educativo del municipio de Rabinal.

### **7. Perfil de la entidad:**

- 7.1.** Que cuente con factura contable.
- 7.2.** Con experiencia comprobable en la realización de evaluaciones con validez estadística en contextos bilingües.

### **8. Condiciones de pago:**

La entidad aplicante deberá enviar junto a su propuesta técnica la propuesta económica para el desarrollo de la presente consultoría. Los pagos acordados se realizarán bajo la modalidad de “servicios técnicos” y se requerirá de facturas contables y vigentes para la solicitud de pagos. El primer pago correspondiente al 30% se realizará contra entrega del cronograma, propuesta técnica, plan de trabajo previamente aprobados, firma de contrato, políticas de salvaguarda. El segundo pago correspondiente al 70% se realizará contra entrega de los productos finales.

### **9. Período de la consultoría**

El periodo para realizar esta consultoría será de dos meses a partir de la firma de contrato.



## 10. Lugar de trabajo

El levantado de los datos debe realizarse en cada una de las 20 escuelas públicas que pertenecen al proyecto en Rabinal, Baja Verapaz. El trabajo de gabinete se realizará fuera de las instalaciones de PRODESSA.

## 11. Requisitos para aplicar a la consultoría:

### Documentos a presentar

11.1. Carta de interés para participar en el proceso.

11.2. Propuesta técnica y económica para el desarrollo de la consultoría. Desglosar la propuesta económica diferenciando los costos que implicaría realizar las pruebas:

### Documentos personales:

- Hoja de vida actualizada.
- Documentación de soporte: formación académica, constancias laborales y/o de experiencia.
- Documento Personal de Identificación -DPI-
- Antecedentes penales y policíacos.
- Constancia de Registro Nacional de Agresores Sexuales.
- RTU actualizado.
- Solvencia fiscal emitida por la SAT.

### Nota final:

Únicamente se revisarán las propuestas que incluyan:

1. Carta de interés.
2. Propuesta técnica y económica.
3. Documentación completa.

Las personas interesadas deben enviar su propuesta técnica y económica y remitir la documentación solicitada en éstos términos de referencia al correo electrónico: [coordinacion.incidencia@prodesa.edu.gt](mailto:coordinacion.incidencia@prodesa.edu.gt). Colocando en el asunto **“Evaluación de la competencia lectora y matemáticas”**. La fecha última para enviar documentación es el 22 de septiembre del año 2023.